

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO AMPLIADO		No: 007	Páginas 14
	Lugar: Biblioteca Central Univalle, Auditorio Ángel Zapata	Fecha: Abril 18 de 2013	Hora Inicio: 2:45 p.m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO
1.	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	SI
2.	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico	SI
3.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI
4.	CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones	SI
5.	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI
6.	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI
7.	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI
8.	HERNAN ALFONSO TORO PATIÑO, Decano de la Facultad de Artes Integradas	SI
9.	DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades	SI
10.	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	NO
11.	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI

Asistentes		SI/NO
11.	CARLOS EDUADRO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
12.	INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología	NO
13.	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
14.	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización Encargado	SI
15.	ANGELA MARIA FRANCO CALDERÓN, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
16.	WILMAR SILDARRIAGA GIL, Representante de los Directores de Programa	SI
17.	JESÚS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral	SI
18.	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral	SI
19.	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil	SI
20.	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil	NO
	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General	SI

Agenda

- 1. Informe final preliminar Autoevaluación Institucional.**
- 2. Informe de Avance Proyecto de Política Curricular.**
- 3. Análisis Balance Política de Internacionalización.**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:45 p.m. inicia la sesión del Consejo Académico Ampliado. El señor Rector agradece la asistencia a los miembros del consejo académico, de las facultades y demás asistentes e informa que la sesión tiene como fin presentar el tema de autoevaluación institucional para recibir los comentarios del caso y poder emitir la versión final, presentar el avance del proyecto de política curricular y la política de internacionalización.

1. INFORME FINAL PRELIMINAR DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación a cargo de la Coordinadora de Acreditación Institucional, Profesora María Clara Tovar.

La Profesora, María Clara Tovar, hace una evaluación general sobre el estado actual y las perspectivas del trabajo que se ha venido realizando sobre la Política Curricular de la Universidad del Valle en los últimos dos años; es decir, a partir del momento en que se reinició la reflexión y la discusión en el marco del Proyecto institucional denominado "Estrategia para recrear y/o actualizar la Política Curricular". Un proceso de construcción y producción colectiva que ha dejado profundas inquietudes sobre la formación de los estudiantes al revelar oportunidades y limitaciones que se tiene como comunidad universitaria y como institución. Lo anterior, para abordar el compromiso con la misión educadora de la universidad en el mundo contemporáneo.

El inicio de carácter investigativo y propositivo fue emprendido a finales del 2005, con el consentimiento de la Vicerrectoría Académica, el Comité de Currículo y de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, dependencia responsable de su coordinación y ejecución. Luego viene el aval y la coordinación de las instancias antes mencionadas. En esta parte se da continuidad al trabajo anterior mediante la validación, ampliación y profundización de sus resultados. Se lleva a cabo un proceso de indagación y acción que al

Desarrollo de la Reunión:

tiempo recrea y actualiza la Política Curricular, prepara el terreno para su puesta en marcha mostrando la necesidad de continuar la intervención y exploración en torno a dos asuntos claves para el devenir institucional de la vida universitaria: El Currículo y la Formación Pedagógica de los profesores, un enfoque que corresponde a un momento de experimentación y evaluación del Acuerdo que recreará y actualizará la Política Curricular, una vez sea discutido y aprobado por las instancias correspondientes.

El documento explica las modificaciones y/o actualizaciones que se han realizado hasta el momento, lo que está en proceso, y algunos ítems que se estarán modificando en el futuro cercano para garantizar que la nueva Política Curricular tenga un impacto positivo en el proyecto formativo de la universidad. Por último, se presenta una síntesis preliminar de las principales tendencias identificadas hasta el momento en términos de problemas, prioridades, propuestas y alternativas que han ido tomando forma en la sistematización e interpretación de los resultados de la Estrategia que aún está en proceso.

Se anexa a esta acta la presentación de la Coordinadora de Acreditación Institucional.

Participación del Auditorio:

1.1 El señor Rector felicita al equipo auto evaluador, por su dedicación, gestión y compromiso por lo realizado a lo largo del año 2012 y parte del 2013. También comunica que para entregar el informe al 31 de diciembre de 2012 fue necesario prorrogarlo hasta finales de abril y principios de mayo del presente año.

1.2 La Vicerrectora de Investigaciones aclara que en el Consejo Académico de mayo de 2012, se propuso y aprobó la iniciativa para que el Factor 5 se llame "Investigación y Producción Intelectual". Esto con el fin de que acopie todo lo que hace la Universidad, incluso lo que tiene que ver con Artes Integradas.

1.3 El Decano de la Facultad de Artes Integradas manifiesta que ha propugnado por una Vicerrectoría de Producción Intelectual que comprenda la Investigación y la producción Artística como dos actividades autónomas, lo que ayudaría a reconocer la identidad de la actividad artística. Reconoce que la Universidad ha cambiado su sensibilidad hacia el reconocimiento específico de la producción artística, pero cuando observa el cuadro de las características en lo que se refiere a investigación y producción artística, las únicas en el desarrollo de la idea están relacionadas con la producción investigativa, y la artística queda

Desarrollo de la Reunión:

por fuera (por el peso de lo que es la investigación). Lo anterior también se ve reflejado en el ascenso en los escalafones, la producción artística no es considerada con el mismo mérito que la investigativa, con el agravante de que hay profesores que no hacen sino producción artística. En lo relativo al caso de la comunicación, considera que aún se sigue pensando en que la Universidad presenta debilidades en este aspecto, para lo cual se debería tener una actitud radicalmente distinta.

- 1.4 El Representante Profesor Felipe García, felicita al equipo de trabajo, considera amplio y completo el resultado. Sin embargo, con relación al tema de Investigación Científica y Artística expresa que es necesario revisar lo tratado en el Consejo Académico y ponerlo a tono con lo que plantea el Decano de la Facultad de Artes Integradas. Además, manifiesta su preocupación junto con la de otros profesores, que en el caso de la política de bienestar universitario no ve reflejado el fortalecimiento al acceso igualitario a los recursos (la eliminación de barreras de todo tipo para la población en condición de discapacidad o lo también llamado “diseño para todos o diseño universal”), la cual debe quedar explícita en el documento.
- 1.5 La Profesora Claudia María Payán - Subdirectora de Auto evaluación y Calidad Académica, aclara que el tema de accesibilidad ha sido contemplado en el desarrollo del documento y que se han hecho discusiones para que las diferentes instancias hagan sus aportes, aunque es necesario seguir trabajando para fortalecer y precisar.
- 1.6 El Profesor, Ramiro Arbeláez, director de Investigaciones de la Facultad de Artes Integradas, expresa que se tiene un gran reto en cuando al manejo del uso del espacio físico de la Universidad, empezando por la nomenclatura, la falta de señalización, las condiciones de algunos espacios como el de Ciencias Naturales, Ingenierías, algunos auditorios y la alta contribución al deterioro que genera la polución y la contaminación visual de la horrorosa proliferación de ventas ambulantes.
- 1.7 La Profesora Maritza López, de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, opina que en el Factor No. 11, el porcentaje del 93.03% de Recursos Financieros, mostrado de esa forma, contradice las demandas que le hacen las universidades al estado. Por lo tanto, considera importante reevaluar la conveniencia de mostrar o no ese indicador.
- 1.8 La Profesora Maria Clara Tovar, agradece los comentarios y expresa que en el caso de las ventas ambulantes, éstas forman parte de los elementos de coherencia interna que

Desarrollo de la Reunión:

determinan los retos y para el caso de los recursos financieros, este porcentaje refleja el manejo eficiente y eficaz de los recursos.

- 1.9 El señor Rector manifiesta que es necesario, en ese factor, hacer la aclaración de que es la forma como se maneja el dinero.
- 1.10 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía, dice que en cuanto al tema de la desfinanciación de las universidades públicas, éste podría quedar mal interpretado con ese indicador. Cree que el informe logra establecer un orden, bajo un modelo complejo. Además proporciona una buena lectura sobre la universidad que permite una excelente pesquisa y avanzar a ordenar asuntos que le han sorprendido. Logra un mapa de ordenación en relación con los distintos factores, cree que éstos y su ponderación recogen bien las discusiones, las cuales han sido bien interpretadas y logradas. Con relación al Factor 5, el tema debe seguirse revisando y consolidando porque el tema sustantivo es la formación integral, y se ha planteado formación integral fundamentada en la investigación. De esta manera penetra desde luego las actividades de extensión y proyección social que tipifica y que se ha querido construir. Considera necesario revisar el concepto en la resolución del año 89 como formación integral y el concepto matriz, y de pronto a nivel de instrucción, lograr una imagen integral orgánica que se ponga como fachada de la universidad y luego queden los elementos de la estructura que se han presentado.
- 1.11 El Señor Rector sugiere la lectura del documento para mejores aportes.
- 1.12 La Profesora María Cristina Tenorio, del Instituto de Psicología, hace referencia al Factor 2, Estudiantes. En el tema de oportunidades de mejora, considera importante agregar el estudio de deserción para incluir lo que está por hacerse, el factor que muestra un 90% refleja como si ya se hubiera solucionado todo y realmente no es así. Opina que entre el 2005 y el 2012 se ha hecho un gran esfuerzo para enfrentar la problemática pero sigue la parte fuerte de entrar al fondo del sistema para la permanencia y sistema estudiantil. Asimismo, el observatorio de deserción y permanencia no se ha seguido, considera que hay hitos buenos para mostrar. Recomienda darle mayor visibilidad a lo que se está empezando a crear como plataforma para mejorar. Comenta que en una investigación que acaban de terminar, se hizo seguimiento a 7 semestres en 7 carreras y encontraron el fenómeno de deserción bajo, pero el de fracaso sumamente alto. Los estudiantes bachilleres llegan a la universidad mal formados (con muchas deficiencias), la Universidad debe hacer un gran

Desarrollo de la Reunión:

esfuerzo para el empalme entre el bachiller y el estudiante de primer semestre. En la autoevaluación de la política curricular, la política de lectura y escritura se ha venido trabajando mucho, este trabajo se debe incluir.

En la página <http://uniculturas.univalle.edu.co/>, se puede encontrar mayor información sobre el proyecto mencionado. Añade que, a propósito del tema sobre la investigación artística e intelectual, cada vez hay más equipos disciplinarios y multidisciplinarios pero no reconocidos en la producción.

- 1.13 El señor Rector comparte las impresiones de la Profesora María Cristina Tenorio y solicita se revise para incluir los elementos que faltan en el Factor 2, especialmente el tema de permanencia y deserción.
- 1.14 El Representante Profesor Felipe García, manifiesta que es necesario dar un compás de espera para digerir el documento y sacar más conclusiones y hacer aportes para lo cual consulta sobre el plazo en la entrega.
- 1.15 El señor Rector manifiesta que cuanto más rápido mejor para la selección de los pares. Solicita al Profesor Felipe García su participación y aportes en el tema de investigación.
- 1.16 El Profesor Alejandro González, Jefe del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes Integradas, manifiesta que con relación a la producción artística e intelectual en los índices de bienestar estudiantil no se contempla la programación de las actividades que no se realizan a través de Bienestar Universitario, tales como exposiciones, obras de teatro, conciertos, cine. Sugiere se haga referencia a las otras actividades.
- 1.17 La Profesora María Clara Tovar, invita al Profesor González para que aporte la información de las actividades culturales desarrolladas por los docentes y de esta manera incluirlas en este indicador.
- 1.18 La Representante Estudiantil Angie Riascos comparte las impresiones de la Profesora Maritza López, en el sentido de la forma como se muestra la financiación, pareciera que todo está bien; es necesario aclarar que los resultados son por el uso eficiente de los recursos y que como oportunidad de mejora se requiere que la universidad esté plenamente financiada. En cuanto al tema de Bienestar que se pondera muy bien, opina que hay una brecha bastante amplia entre la sede central y las regionales, específicamente

Desarrollo de la Reunión:

en lo que tiene que ver con infraestructura.

- 1.19 El señor Rector recuerda que para el 2004 no se tenían terrenos propios en algunas sedes y que a la fecha se cuenta con mejores sedes y algunas con terreno propio. En Buga ya se compró otro terreno que es mejor desde el punto de vista de desarrollo. Cree que vale la pena hacer la aclaración en cuanto a la financiación de cómo se manejan los recursos. Solicita de manera especial, dedicarle el tiempo necesario (pero no mucho) para entregar los comentarios y aportes.
- 1.20 La Profesora Luz Amparo Granada recomienda que al momento de hacer los comentarios es importante tener claro cómo se define cada factor y su característica.
- 1.21 Finalmente el señor Rector expresa que el equipo conformado y dirigido por la Profesora María Clara Tovar, está dispuesto y disponible para atender los consejos de facultad a los cuales sean invitadas.

2. INFORME DE AVANCE PROYECTO DE POLITICA CURRICULAR

Presentación a cargo de la Directora de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, Profesora Ana María Sanabria Rivas.

La Profesora Ana María Sanabria agradece la participación de cerca de 50 profesores de las diferentes unidades académicas que han estado involucrados en el proceso para la construcción de este proyecto a lo largo de un año y 10 meses. Proyecto basado no solamente en la investigación realizada entre el 2003 y el 2008; los resultados del trabajo del comité de currículo, sino de las actividades desarrolladas a lo largo del proyecto como son: dos foros, cuatro seminarios, talleres, reuniones preparatorias, entre otros. Lo anterior con el ánimo de informar, que el trabajo no empieza aquí sino que inició hace tiempo y lo que se pretende es validar la información para avanzar. Lo interesante del trabajo realizado es que lo que se plantea no se ve como reforma sino como actualización. Finalmente recomienda que se haga una estrategia permanente para debatir sobre la vida universitaria, sobre el proyecto formativo de la universidad y poder responder ante las demandas del estado, que se hace en el ejercicio pleno de la autonomía.

Se anexa a esta acta la presentación de la Directora de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.

Desarrollo de la Reunión:

El señor Rector expresa su complacencia por el trabajo desarrollado y además destaca que no solamente es completo desde la mirada de la política curricular de los últimos 25 años sino de la actualización de la política curricular.

3. DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA SOBRE POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Presentación a cargo de la Comunicadora Social Sandra Juliana Toro Hoyos, Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Rectoría.

El señor Rector comparte con beneplácito los resultados de la convocatoria del Centro Nacional de Acreditación para las mejores prácticas de internacionalización; en la cual la Universidad del Valle quedo entre las 15 mejores. De esta manera se ve el importante respaldo que hace la política de internacionalización a través de la oficina de relaciones internacionales.

Se anexa a esta acta la presentación de la Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Participación del Auditorio:

- 3.1 La Profesora Isabel Cristina Tenorio, Directora del Centro de Traducciones de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, considera que se observa un gran adelanto y un cambio potente. Pero ve como grave problema de la enseñanza del inglés en la Universidad, hay pocos profesores y el nivel es bastante bajo. Es necesario pensar en un buen centro de idiomas que permita posicionar el aprendizaje de la lengua extranjera como básico para cualquier universitario y que no sea solamente el portugués.
- 3.2 El señor Rector aclara que una cosa es la Escuela de Ciencias del Lenguaje y otra el Centro de Idiomas y Cultura. En la Universidad la Facultad de Ciencias de la Administración ya ha avanzado bastante.
- 3.3 El Representante Profesor Felipe García, opina que este primer intento es coherente con la Política Institucional; la representación profesoral ha analizado el documento y considera que hay que darle más relevancia al objetivo misional. Uno de los verdaderos objetivos de la universidad es la conexión, es necesario replantear el mapa y que la internacionalización sea un objetivo. Comparte la preocupación de hacer el esfuerzo necesario para que la enseñanza real de las lenguas y el conocimiento ancestral indígena sean parte del proyecto de

Desarrollo de la Reunión:

internacionalización y se le coloque verdadera dimensión, de esta manera contribuir para que no se extingan.

- 3.4 El Decano de la Facultad de Artes Integradas, se une a la complacencia, observa un esfuerzo de sistematización bastante grande, que se haya avanzado hasta lo que se muestra le parece un gran logro. Comparte el comentario del Profesor Felipe García, en relación con las lenguas ancestrales, opina que la Universidad debería crear un Centro de Estudios Indígenas que fomente el desarrollo del aprendizaje de las lenguas indígenas y el conocimiento de sus saberes propios, con el fin de aportar en la integración de estos sectores marginados en un proyecto colectivo nacional. Llama la atención sobre el asunto de los artistas residentes que no pueden asimilarse a la categoría de profesor visitante, ya que la mayoría de artistas no tienen educación formal.
- 3.5 El señor Rector opina que la discusión sobre internacionalización y globalización interna es una respuesta a la globalización en la que hay que valorar tradiciones culturales para poder entrar al campo internacional.
- 3.6 El Representante Estudiantil al Consejo Superior Andrés García, comparte la inquietud de la Profesora Cristina Tenorio, en el tema del bilingüismo, considera que la Universidad debe potencializar el tema para adquirir más herramientas; por otro lado considera que no hay canales de comunicación amplios hacia la comunidad sobre la experiencia de la internacionalización, fácilmente se puede deducir que los beneficiarios son unos pocos y en cuanto al posicionamiento del tema debe pensarse más allá, para toda la Universidad, que se extienda a las nueve sedes.
- 3.7 La Profesora Martha Isabel Berdugo Torres, Directora de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, en representación de la Escuela, manifiesta su compromiso con el tema del bilingüismo y aclara que la propuesta de la Escuela fue precisamente la necesidad de incluir las lenguas indígenas y la lengua materna. En ese orden de ideas debería ser en primera instancia la lengua materna como lengua extranjera, luego lenguas indígenas y finalmente lenguas extranjeras, ello implica primero potenciar el desarrollo de la lengua materna; se ha avanzado mucho en el diseño de la política de lectura y escritura con otras Escuelas y Departamentos. La Escuela tiene una labor muy grande e importante y es necesario que en la discusión se empiece a pensar en un problema de las Facultades y no solo de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, que lo haría conjuntamente, la Escuela estaría presente y atenta para construir y

Desarrollo de la Reunión:

mejorar esa política lingüística para no tener acciones aisladas.

- 3.8 El señor Rector expresa que desde hace nueve años es un sueño pensar en el Centro de idiomas y Culturas y que la posición de la Escuela de Ciencias del Lenguaje anima a trabajar en ello.
- 3.9 La Lectora DAAD de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, Grielje Zimmerman afirma que se siente orgullosa de lo que hace aquí, se desempeña como lectora en el Departamento de Filosofía, considera que se ha avanzado. Para venir a este país ha contado con mucho apoyo y la experiencia ha sido única. A propósito de los idiomas extranjeros, por experiencia sabe que no solo se aprende en clase sino en contacto con gente que habla el idioma. Habla gracias al contacto que tiene con la gente.
- 3.10 El Director de la Escuela de Música, Alberto Guzmán, declara que es necesario establecer precisión conceptual en los términos que se utilizan en investigación y producción intelectual. La Universidad por su naturaleza no puede eximirse en la precisión del lenguaje, agrega que el elemento general es la producción intelectual y hay otras formas de producción intelectual. En cuanto a la discusión que se ha dado alrededor de la posibilidad del bilingüismo surge la necesidad de herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje de un segundo idioma. Indica que no ve referencia al tema con la conectividad, y por otro lado considera que la Universidad sufre retraso en los avances de uso de la banda ancha, herramienta fundamental para acceder a estas posibilidades.
- 3.11 El señor Rector informa que en cuanto a la actualización de tecnología se ha conformado una comisión que evaluará la situación y planteará alternativas que serán discutidas en el Consejo Académico. Por lo pronto, mientras haya hostin externo no se puede revolver en el corto plazo ya que se cuenta con tecnología de 15 a 20 años y toca cambiar esquema hacia sistema hostin externo y posteriormente invertir en ancho de banda y establecer la política de su utilización.
- 3.12 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, celebra el avance que ha tenido el tema ya que la Facultad ha venido trabajando en ese punto. En la Universidad se viene implementando la movilidad estudiantil y tiene la inquietud con relación a que hay una especie de vacío normativo el cual puede generar problemas a la institución. Considera apremiante establecer algún criterio normativo para poder que estas movilizaciones sean más seguras.

Desarrollo de la Reunión:

3.13 El señor Rector comparte la inquietud del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración y que en el caso de la movilidad académica, es cada vez más urgente asegurar tanto a los que salen como a los que llegan, lo que implica adquirir otros compromisos a nivel institucional.

3.14 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía informa que el Consejo del Instituto discutió el documento general y el proyecto de resolución; en términos generales en cuanto a la pertinencia en su formulación está bastante orientador, saludan esta iniciativa de ampliar su discusión a través de este consejo. En cuanto a las observaciones para aportar al documento, estiman que, aunque el documento es bastante orientador, éste no se refleja estrictamente en el proyecto de resolución, consideran necesario se aumente esa consistencia. En relación con la gestión de internacionalización en el artículo 8, precisar más lo siguiente:

- En el sentido de un compromiso la consecución de recursos humanos, logísticos y financieros para garantizar la internacionalización.
- Profundizar el conocimiento de la oficina de relaciones internacionales y de la misma política entre estudiantes, profesores y directivos para ganar acciones de colaboración no reflejas sino de correspondencia con las unidades académicas.
- Extender el trabajo de internacionalización a las unidades académicas con personal e infraestructura para ello. Buscar correas de relación transmisión y colaboración con ellas, con lineamientos y políticas bien postuladas pero deben llevarse a un artículo preciso y específico. Aparecen políticas claras en el documento pero no en la resolución, en la cual deben quedar como estrategia de desarrollo institucional.
- En el tema de considerando sugieren que el documento recoja bien la tradición y los antecedentes de orígenes de la Universidad, no aparece explícito en los considerandos tradición con orígenes como estrategia en lo organizativo, tampoco aparece el referente del plan de desarrollo, plan de trabajo de rectoría 2007-2010, plan de acción 2012-2015 lo cual es importante que quede registrado.
- Otro tema es la financiación, la ausencia no le sirve a la política, es necesario que quede claro.

Desarrollo de la Reunión:

- Integrar los planes de acción y contemplar la destinación de recursos de estampilla.
- Finalmente dejar explícito los valores universitarios, articulados a la política de internacionalización.

3.15 El Decano de la Facultad de Humanidades manifiesta que se ha avanzado en el desarrollo del documento; reitera la propuesta que se acogió en el pasado consejo, de llevar a cabo talleres u otro tipo actividades para recoger las experiencias e iniciativas que se hacen desde las unidades académicas sobre todo porque hay aspectos que de alguna manera se han discutido en la dirección de la ORI, de los procesos de apoyo en internacionalización como los convenios que se pueden fortalecer ya que son un poco precarios para lo que se quiere, al mismo tiempo la universidad debe aprovechar lo que tiene por vía académica de sus propios profesores, por intercambios por relación con doctorados; opina que muchas facultades lo tienen y que hay fortaleza organizando; por otro lado, conceptualmente es importante que este proyecto tenga orientación geopolítica más clara. Cree que la Universidad ha avanzado mucho en ayudar a esta región y al país, que es necesario destacar la importancia del pacífico y hacernos partícipes del desarrollo de la cuenca del pacífico; lo considera clave en la política de internacionalización. Opina que la conceptualización se debe fortalecer, que es fundamental que somos de la cuenca del pacífico y hemos nacido de la mano de la órbita europea y americana, que la órbita latinoamericana es importante para los países del sur del continente. Aprovechar la coyuntura y jugar un papel importante, pensar en temas de futuro prometedor, abrirse a universidades amazónicas. Conceptualizar y puntualizar esta visión en el documento. La Univalle desde distintos saberes ha contribuido a construir esa idea de región, el papel que esa región tiene. Con respecto al planteamiento de la Escuela de Ciencias del Lenguaje comparte la idea de vincular desarrollos con todas las unidades académicas y sedes regionales, considera importante que se piense como algo fundamental y estratégico para la Universidad en un Centro de Idiomas y Culturas construirlo por etapas. Siendo la Universidad del Valle líder indiscutible es estratégico para el desarrollo de la región consolidar este elemento.

3.16 El Profesor Erico Rentería del Instituto de Psicología, le preocupa que el bilingüismo se agote con el inglés, que los convenios no tengan un mecanismo institucional que permita alertar sobre sus vencimientos; las acciones colaborativas y las redes de participación van mucho más allá de los convenios, éstas facilitan la movilidad profesoral y estudiantil. Hace un

Desarrollo de la Reunión:

llamado para que se pueda administrar este tema de una mejor manera.

3.17 El señor Rector informa que la Oficina Jurídica ya se encuentra trabajando en todo lo que tiene que ver con los convenios.

3.18 La Representante Estudiantil Angie Riascos, señala la importancia de una política de internacionalización, así como la creación de redes de conocimiento, recomienda precisar el artículo 2, el objetivo general, debido a que hace referencia a la integración de la dimensión internacional en la cultura internacional, pero no es claro en hablar del conocimiento; de la misma manera menciona que considera improcedente el literal 8 del artículo 5 donde se establece como principio rector de la política, la confianza, la credibilidad y la buena fe; argumentando que en el país se han hecho muchas acciones de buena fe y por ello se dejan de pagar una serie de impuestos que menoscaban el fisco nacional.

3.19 El señor Rector comparte la inquietud de Angie Riascos en el sentido que es necesario revisar el lenguaje de la cooperación, tiene razón en que no debe quedar escueto, y sí más preciso sobre la confianza y fe que se manifiesta. En el tema de internacionalización y en el caso de las rotaciones hay que determinar unos mínimos curriculares que permitan establecer equivalencias, donde quede claro que se puedan reconocer títulos desde el punto de vista de contenidos y no de la formación profesional. Quiere dejar en el ambiente que el tema de internacionalización deber ser uno de los ejes estratégicos para el siguiente plan de desarrollo, teniendo en cuenta que lo que se está dando para nueva ley de educación superior, la internacionalización, es un factor.

El señor Rector, agradece a los miembros del consejo académico y a los miembros de los consejos de las facultades su colaboración y apoyo en el sentido de tomarse tiempo justo para entregar sus aportes y consolidar la propuesta. La misma que no debe pasar de junio del año en curso. Aclara al Representante Estudiantil Andrés García que la política abarca a toda la Universidad y que precisamente se viene trabajando en un proyecto de un año con universidades andaluzas que beneficiará exclusivamente a las sedes regionales.

Finalmente el señor Rector solicita al Consejo Académico la autorización para:

- Que la comisión ad honorem del Profesor Jaime Rubiano como Director del Hospital Universitario se le extienda hasta el 30 de junio de 2013. Se aprueba.

Desarrollo de la Reunión:

- Se autorice la comisión de estudios de la Profesora Lida Helena Osorio de la Facultad de Salud. Aprobado.
- Autorización para la comisión post doctoral para la Profesora María Eugenia Delgado del Instituto de Psicología, quien sustentará su tesis entre el 20 de mayo y el 28 de junio. Aprobado.

Anexos: Presentación del Informe Final Preliminar de Autoevaluación Institucional.

Presentación del Informe del Avance del Proyecto de Política Curricular.

Análisis Balance Política de Internacionalización.

Siendo las 6:50 p.m. se da por terminada la sesión.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:		Firma: